

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de Desarrollo Energético Planeta Verde Desplaver S.A. Corporación Holding.

En cumplimiento a lo que establecen los estatutos sociales de la compañía y a las disposiciones legales, me permito poner en consideración de ustedes el presente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

He revisado selectivamente los principales procedimientos de control interno de la Compañía, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos, por lo que me permite opinar que todos sus activos gozan de una absoluta protección.

Los estados financieros se encuentran elaborados con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y son obtenidos de los registros contables que presentan con claridad las actividades de la empresa, registros que determinan los resultados finales del ejercicio económico 2012.

Quiero expresar mi agradecimiento al Departamento Financiero por toda la colaboración e información oportuna para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Karina Sánchez
COMISARIO